



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

INFORME ANUAL

Capítulo Metropolitano 2020– 2021

I. **Introducción**

El Capítulo Metropolitano comprende doce pueblos: Barranquitas, Bayamón, Cataño, Comerío, Corozal, Dorado, Guaynabo, Naranjito, Toa Alta, Toa Baja, Vega Alta y Vega Baja. A continuación, se presenta la composición organizacional y las actividades realizadas durante este año que se detallan como sigue: 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.

El Capítulo Metropolitano estuvo inactivo en el periodo de octubre 2016 a enero 2017. Para el 31 de enero de 2017 se realizó Asamblea Capitular en Caribbean University, recinto de Bayamón, permitiendo reconstituir la Directiva del Capítulo. Desde ese entonces se cuenta con una directiva capitular activa y se han realizado las asambleas anuales correspondientes.

II. **Organización**

Debido a la situación de la pandemia del COVID-19 no se realizó la Asamblea Anual Ordinaria del Capítulo en el mes de agosto de 2020. Por tal razón se les pidió a dos integrantes de la directiva Ramón Almena Sosa (presidente) y a Jorge Ortiz Normandía renovar su término por un año adicional debido al cumplimiento del mismo. Ante la aceptación de ambos miembros la directiva capitular quedó constituida para el 2020-2021 por los siguientes miembros:

Capítulo Metropolitano 2020-2021 (hasta 21 de agosto de 2021)

Presidente:	Ramón Almena Sosa (2017 - 2020)
Vicepresidenta:	Enid Marie Pérez Rodríguez (2019 - 2021)
Secretaria:	Ilia Santos Serrano (2019 - 2021)
Tesorera:	Deborah Rodríguez Pérez (2019 - 2021)
Vocal:	María Julia Rondón Reyes (2019 - 2021)
Vocal:	Carmen L. Seda Romero (2019 - 2021)
Vocal:	José Crespo Vélez (2019 - 2021)
Vocal:	Jorge Ortiz Normandía (2018 - 2020)

Luego de celebrar nuestra Asamblea Anual Ordinaria el 21 de agosto de 2021 nuestra directiva capitular quedó conformada de la siguiente manera:

Presidenta:	Enid M. Perez Rodriguez (2021-2024)
Vicepresidenta:	Zulmarie M. Jimenez Cruz (2021-2023)
Secretaria:	Maria Julia Rondón Reyes (2021-2023)
Tesorera:	Ilia L. Santos Serrano (2021-2023)
Vocal:	Deborah Rodriguez Perez (2021-2023)
Vocal:	Jose Crespo Vélez (2021-2023)
Vocal:	Jasmin Ramos Lopez (2021-2023)
Vocal:	Emily M. Jimenez Ramos (2021-2023)
Vocal:	Maria L. Huertas Sosa (2021-2023)
Vocal:	Ivelisse Varela Torres (2021-2023)
Vocal:	Vacante

Reuniones Realizadas

- (18) reuniones:
- 14 ordinarias
- 4 extraordinarias

III. Plan de Trabajo

El plan de trabajo del Capítulo Metropolitano se realizó alineado al plan de trabajo de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico.

Metas: Las siguientes son las tres (3) metas establecidas en el plan de trabajo.

Meta #1: El Capítulo Metropolitano le dará continuidad al Proyecto Profesional.

Meta 2. El Capítulo Metropolitano fomentará la participación e integración de los Colegiados y Colegiadas de la zona.

Meta 3: El Capítulo Metropolitano promoverá participación de su membresía en actividades de Acción Social y Militancia organizadas por CPTSPR en defensa de los Profesionales del Trabajo Social.

Meta 4: La directiva Capitular llevará a cabo gestiones de seguimiento que permitan la continuación de trabajos del CM y así mantener el mismo activo.

a. Objetivos Generales:

Meta 1 objetivos:

1.1. Continuar y mantener los lineamientos establecidos por el Proyecto Profesional CPTSPR.

1.2. Promover la participación a diferentes actividades y manifestaciones en defensa de nuestros derechos humanos y laborales que organiza el CPTSPR.

Meta 2 objetivos:

2.1 Ampliar el respaldo de colegiados/as y agencias públicas o privadas.

2.2. Mantener informados a los/as colegiados/as sobre los problemas y asuntos de trascendencia social relacionados con la profesión.

2.3. Promover las Comisiones Permanentes y Comités Especiales del CPTSPR entre los colegas de la zona del CM para que sean parte de los mismos.

2.4. Orientar a los Trabajadores Sociales de la membresía del CM a referir situaciones relacionadas con su práctica profesional a la Comisión de Condiciones Laborales y Acción Profesional del CPTSPR.

2.5. Organizar actividades en colaboración con colegas de otras agencias para ofrecer servicios a pueblos del CM.

Meta 3 objetivos:

3.1. Participar en conferencias o actividades de agencias, organizaciones y comunidades que lo soliciten al Capítulo Metropolitano.

3.2. Colaborar en actividades relacionadas con el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones marginadas en Puerto Rico.

3.3. Responder ante situaciones de emergencia y desastres juntamente con el CPTSPR.

Meta 4 objetivos:

4.1 El CM utilizará varios medios disponibles para documentar gestiones y cumplimiento del plan de trabajo y presentar ante la Junta Directiva del CPTSPR a través de la persona Enlace de Capítulos.

IV. Labor Realizada

1. Contar con una directiva capitular constituida, activa y comprometida con el capítulo, a pesar de la pandemia.
2. Modificar nuestras reuniones y actividades para cumplir con el distanciamiento físico ante la pandemia.

3. Participación del presidente del Capítulo Metropolitano en las reuniones de la Junta Directiva del CPTSPR, 2020-2021.
4. Participación de la presidencia del Capítulo Metropolitano en reuniones del Comité de Presidencias de Capítulo, 2020-2021. En total 9 reuniones.
5. Participación en Comité Colegas Visibles 4 reuniones.
6. Comunicación con la membresía del Capítulo Metropolitano a través del correo electrónico del Capítulo, 2020-2021.
7. Participación de integrantes del Capítulo Metropolitano en la Actividad Organizada por el CPTSPR de los 16 Días de Activismo noviembre-diciembre 2020.
1. Tertulia de Colegas, Tertulia Día Internacional de la Diversidad Funcional y Tertulia Modelos de Intervención en Casos de Violencia entre Parejas.
2. Reuniones virtuales, apoyo telefónico y por email a colegas de la zona.
3. Continuación de manejo de correo electrónico.
4. Moderación Tertulia CPTSPR “Derecho a la educación y regreso a clases en el contexto COVID-19”.
5. Adiestramiento Día Internacional del Juego.
6. Participación en otros espacios del CPTSPR: participación de 8 reuniones ordinarias de la Junta Directiva y 3 extraordinarias.
7. Apoyo en manifestaciones, participación de Asamblea Anual virtual, apoyo en el cabildeo de PS1646 para declarar la profesión como servicio esencial y participación en el video “las directivas capitulares exhortan a colegas a cuidar de su salud emocional y laboral.
8. Lograr una promoción amplia de nuestra asamblea capitular logrando tener 21 personas interesadas en los puestos de vocales en el pre registro. Del pre registro a la asamblea se inscribieron 53 personas. Tuvimos una participación de 22 personas en nuestra asamblea.
9. Logramos tener una educación continuada luego de manera híbrida con una participación de 26 personas.

V. **Proyecciones**

1. Realizar actividades o conversatorios en los pueblos del capítulo.

2. Fomentar mayor participación de los colegiados en las actividades del capítulo.
3. Continuar fomentando la defensa de los derechos humanos de la población y de la profesión de trabajo social.
4. Participación del capítulo en la Campaña de 16 días de Activismo por la Violencia de Género.
5. Realizar conversatorios en pueblos del capítulo ubicados en el área de la montaña.
6. Continuar realizando la actividad del día de juegos en diferentes pueblos del capítulo.
7. Continuar fomentando la comunicación a través de correo electrónico con los colegas del Capítulo para orientarlos sobre las actividades del Capítulo Metropolitano y de la sede CPTSPR.
8. Continuar realizando dos actividades educativas de educación continua para la membresía del Capítulo Metropolitano.

VI. **Recomendaciones**

- Continuar fortaleciendo el Proyecto Profesional en las actividades que se realicen en el Capítulo Metropolitano.
- Ofrecer actividades de servicios dirigidas a ayudar a la membresía de los diferentes pueblos del Capítulo Metropolitano.
- Lograr participación de la membresía en las diferentes comisiones del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico.
- Continuar participando en reuniones de tesorería del capítulo y mantener informada a la directiva del capítulo sobre el presupuesto.
- Mantener comunicación de la directiva capitular con Enlace del Capítulos.

VII. **Agradecimientos**

- Le queremos ofrecer un agradecimiento especial a la directiva capitular saliente y en especial a colegas no continuaron en la misma pero que le aportaron grandemente a nuestros trabajos y crecimiento colectivo. Ramon Almena Sosa, Carmen Seda y Jorge Ortiz.
- Agradecemos la cooperación del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico.
- Agradecemos a Nérida por su labor y apoyo brindado al Capítulo Metropolitano.

- Agradecemos el apoyo de Euclides Valentín en el proceso de orientación parlamentaria para nuestra directiva capitular.
- Agradecimiento a la directiva capitular por su apoyo y tiempo dedicado.

VIII. **Sometido por:**

- a. Enid M. Perez Rodriguez- presidenta
- b. Zulmarie M. Jimenez Cruz- Vicepresidenta

c. Fecha de borrador: 10 de octubre de 2020.

d. Fecha de aprobación de la directiva capitular: pendiente de aprobación.

s/ Enid M. Perez Rodriguez

presidenta

s/ Zulmarie M. Jimenez Cruz

Vicepresidenta